PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, abril 30 de 2021

Señor:
JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ GUERRA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2201407**
Coordinador Académico
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Abril del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2201407

RUTH MARIS SANTOS PASTRANA, identificada con la cédula de ciudadanía No. **34995726** de Montería, en mi calidad de Contratista del **SENA**, en el Centro Agopecuario y de Biotecnología **El Porvenir**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TRECE MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE. ($ 35.513.180); el SENA pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera:

a) Diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CIENCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($3.350.300)

b) Un último pago por valor de DOS MILLONES DIEZ MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE ($2.010.180).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de AHORROS No. 438780793 del Banco de Bogotá,** cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal de instructores para impartir formación integral presencial en el programa de atención a la población víctima del desplazamiento por la violencia del centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir de Córdoba.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación integral presencial a los aprendices en el área asignada dentro del programa de atención población victimas del desplazamiento por la violencia, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación integral con modalidad en alternancia a aprendices del municipio de Chinú, corregimiento Carbonero; matriculados en el curso “Cultivo de peces en estanques” con ficha 2266941. Competencia: Adecuar el sitio de cultivo de acuerdo con la línea de producción y protocolo de la especie. Resultados de aprendizaje: Caracterizar el sitio de cultivo de acuerdo a los protocolos de preparación de los diferentes sistemas productivos y de la especie seleccionada. Realizar el drenaje, desinfección, secado y sifoneo de los sistemas de cultivo según los protocolos de la empresa e indicaciones especiales. Detectar organismos invasores o competidores tanto vegetales o animales según los protocolos empresariales. Eliminar los organismos invasores o competidores según protocolos empresariales. Seleccionar el fertilizante requerido para la labor según requerimientos del cultivo. Aplicar el fertilizante adecuado según los parámetros establecidos.	Evidencias en anexos.
2	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Se estableció la ruta de aprendizaje para los aprendices de la ficha 2290750 Cultivo de peces en estanques, del municipio de Chinú, en el aplicativo Sofía Plus.	Evidencias en anexos.

3	Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos para ello.	Se asoció la ficha 2290750 Cultivo de peces en estanques, del municipio de Chinú, corregimiento de Carbonero en el aplicativo Sofía Plus.	Evidencias en anexos.
4	Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se planearon y se ejecutaron las actividades programadas en la guía de aprendizaje “Cultivo de peces en estanques”.	Fotografías y capturas de whatsapp en anexos.
5	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formador del programa de formación.	Los programas de formación de formación complementaria se desarrollan mediante guías de aprendizaje; por lo que no se elaboran proyectos del programa de formación.	No aplica.
6	Apoyar la gestión del programa de formación para el posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se hizo gestión de la oferta de formación con líderes y enlaces municipales en los municipios de Lorica, Moñitos, Momil. Se compartió las publicaciones a traves de la Ecar, de la oferta del Centro y el programa por las redes sociales.	Capturas de whatsapp y llamadas. Capturas de pantalla de Facebook.
7	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se envió listado de aspirantes del municipio de Lorica para verificación en Vivanto.	Evidencia en anexos.
8	Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso.	Se utilizaron estrategias pedagógicas como videos e imágenes de apoyo y se realizaron talleres teorico-practicos logrando mayor motivación por parte de los aprendices.	Capturas de whatsapp y fotografías.
9	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las	Se realizó el debido acompañamiento a las actividades de aprendizaje y se retroalimentó cada temática de	Capturas de whatsapp.

	actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	acuerdo a la guía, en la formación 2290750. Se recibieron las ultimas actividades y no se evidenció dificultades de aprendizaje por parte de los aprendices.	Capturas de whatsapp.
10	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se cargaron informes semanales correspondientes al mes de abril en el portfolio del instructor. Se cargó Informe mensual de ejecución contractual del mes de Abril en la fecha establecida.	Informes cargados en el portafolio del instructor. Informe mes de Abril cargado en la plataforma Secop II.
11	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se gestionó aula de la Institución Educativa del corregimiento para el desarrollo de los encuentros presenciales con los aprendices de la formación de la ficha 2290750 en la formación Cultivo de peces en estanques del municipio de Chinú; y se creó grupo de whatsapp para compartir material de apoyo y actividades.	Registro fotográfico y capturas de whatsapp en anexos.
12	El instructor contratista se obliga durante el periodo del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de	Se culminó el proceso de Evaluación por competencias laborales en la norma 270601003. Se continuó la formación en el curso “English dot works 1” modalidad viartual.	Adjunto correo del juicio emitido por los evaluadores. Registro fotográfico en anexos.

	certificación de las normas de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO” y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.		
13	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se participó en la reuniónes virtuales con los enlaces de Victimas Nacional y del Sena Regional Córdoba, con motivo de la conmemoración del dia nacional de las Victimas.	Registro fotográfico en anexos.
14	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa prestando con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios.	Se desarrollaron las horas de formación, de acuerdo al horario de programación del instructor en el aplicativo Sofia plus, para las formaciones de la ficha 2290750. Se desarrollaron actividades de apoyo a la formación, en la gestión y recepción de documentos de aspirantes de los municipios de Lorica y Moñitos.	Horario del instructor mes de abril. Documento de Actividad de apoyo en Sofía Plus.
15	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Durante el período, no se participó en apoyo a la supervisión de contratos.	No aplica.
16	Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y dar a conocer los resultados de las mismas, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos.	Se evaluaron los aprendices de la ficha 2266941 de la formación Cultivo de peces en estanques del municipio de Moñitos.	Reporte de aprendices evaluados.

17	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se cargaron en el Portafolio del Instructor todas las evidencias de las actividades ejecutadas durante el periodo.	URL al final de las obligaciones.
18	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo.	Se entregó informe del mes de Abril dentro de las fechas establecidas.	Informe del periodo cargado en secop II.
19	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.	Se socializo la oferta de formación complementaria del CABP y del programa de atención a la población victimas con diferentes enlaces municipales y lideres comunales.	Capturas de whatsapp.
20	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Se creó grupo de whatsapp como herramienta Tic y se ubicó el sitio para la realización de las prácticas de la formación con ficha 2290750.	Capturas de whatsapp.
21	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos	Se cumplió con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Se acataron todas las consideraciones ante riesgo de contagio por covid-19 de acuerdo con los correos indicándose la no presencialidad en los últimos días por los altos contagios existentes.	Capturas de whatsapp en interacción con los aprendices.

	Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.		
22	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación. Debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.	Durante el periodo no se participó en actividades concerrnientes a los procesos de investigación e innovación del Centro de Formación.	No aplica.
23	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Durante el periodo no se presentaron procesos de deserción por parte de los aprendices matriculados.	No aplica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				
3.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el Nº 4386016567 de la planilla, expedida por BANCOOMEVA correspondiente al mes de Marzo de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en folios

Cordialmente,



RUTH MARIS SANTOS PASTRANA
Contratista
CC: 34995726 de Montería

Recibí a satisfacción:

JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ GUERRA
Coordinador Académico
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2201407**

EVIDENCIAS

Portafolio de la instructora:
https://drive.google.com/drive/folders/1RFaYKUu-owD-_5ILZgaNWpiAYLEyOR5F

Las evidencias que se relacionan a continuacion corresponden a las de las obligaciones contractuales: 1. Impartir formación; 4. Ejecutar actividades de la guía de aprendizaje; 8. Ejecutar estrategias para la permanencia de los aprendices en el curso y 9. Seguimiento a los aprendices.

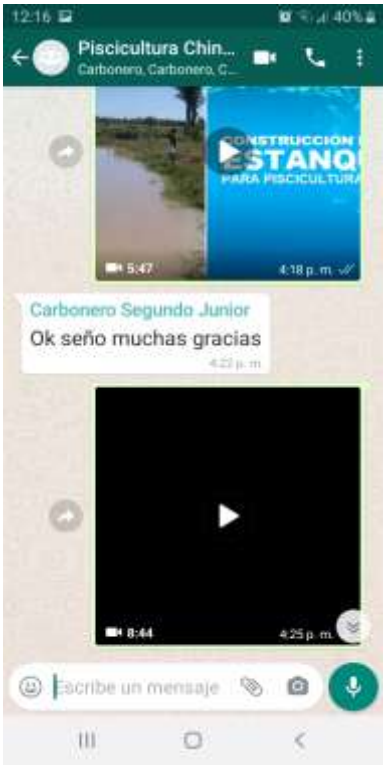
Se impartió formación en la ficha 2290750 del programa Cultivo de peces en estanques realizada a través de Alternancia, en el municipio de Chinú:

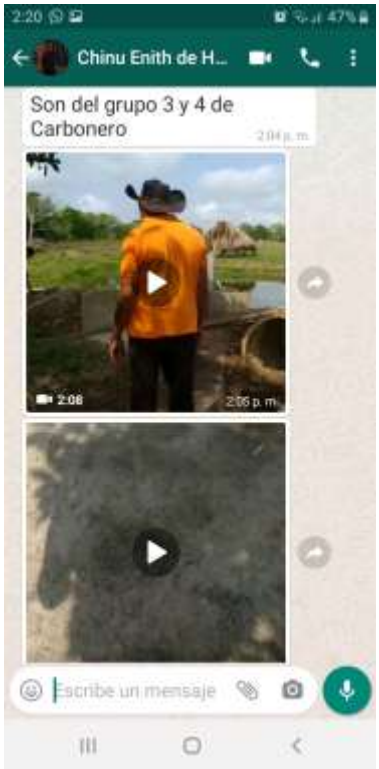


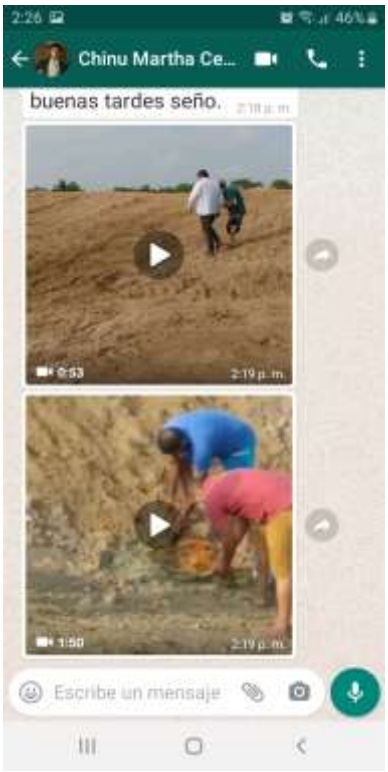


Se utilizaron estrategias pedagógicas como videos de apoyo y talleres teorico-practicos logrando mayor motivación por parte de los aprendices de la ficha 2290750 del municipio de Chinú.



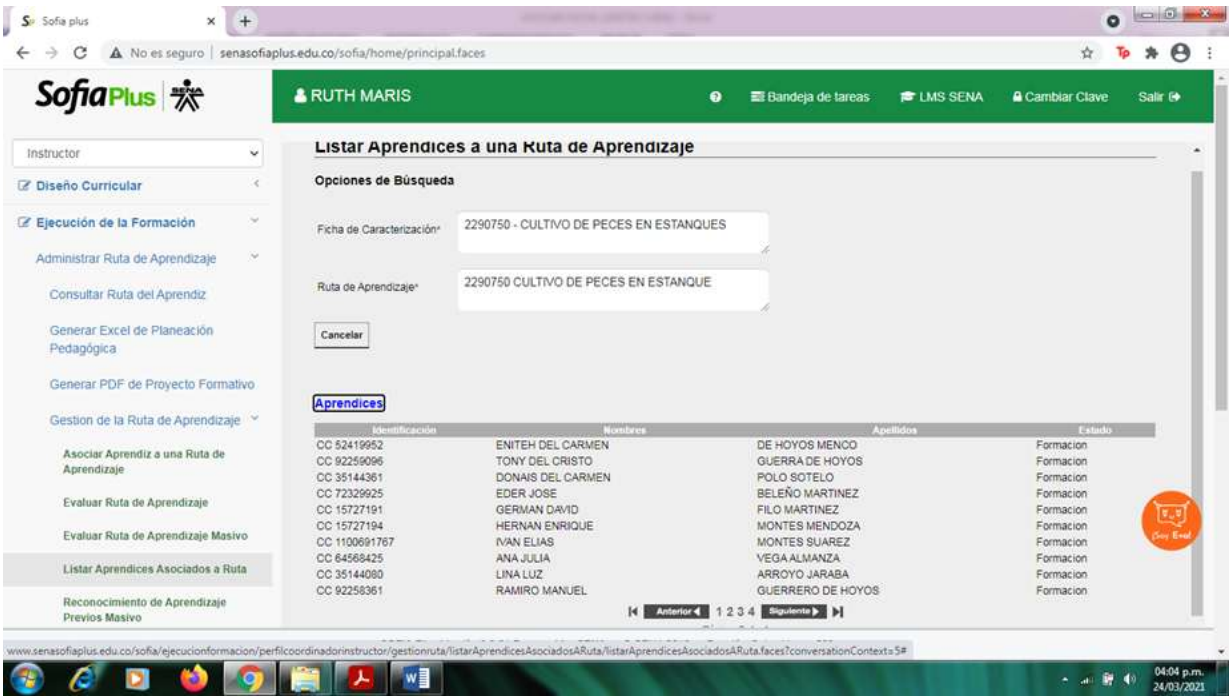


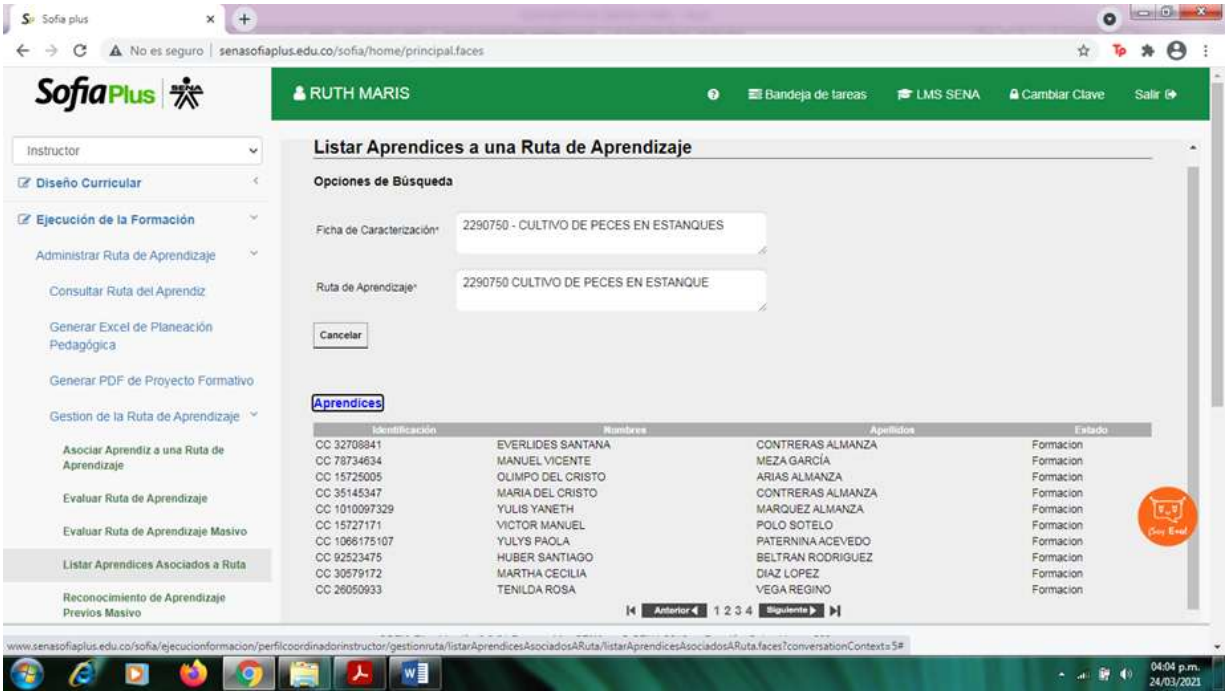




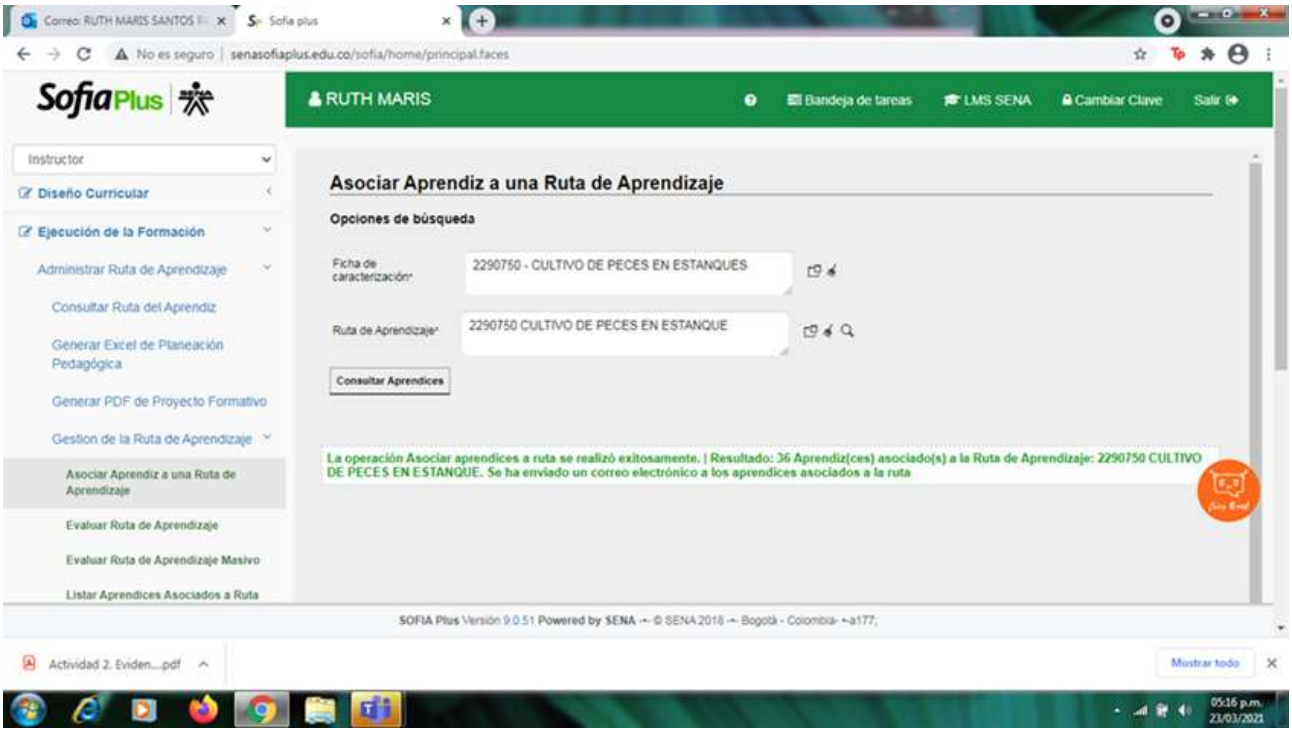
La evidencia que se relaciona a continuación corresponde a las oblicaciones contractuales: 2. Establecer la ruta de aprendizaje y 3. Asociar los aprendices a la ruta.

Se estableció la ruta de aprendizaje de la ficha 2290750 del programa Cultivo de peces en estanques realizada a través de Alternancia, en el municipio de Chinú:





Se asociaron a los aprendices de la ficha 2290750 del programa Cultivo de peces en estanques realizada a través de Alternancia, en el municipio de Chinú:



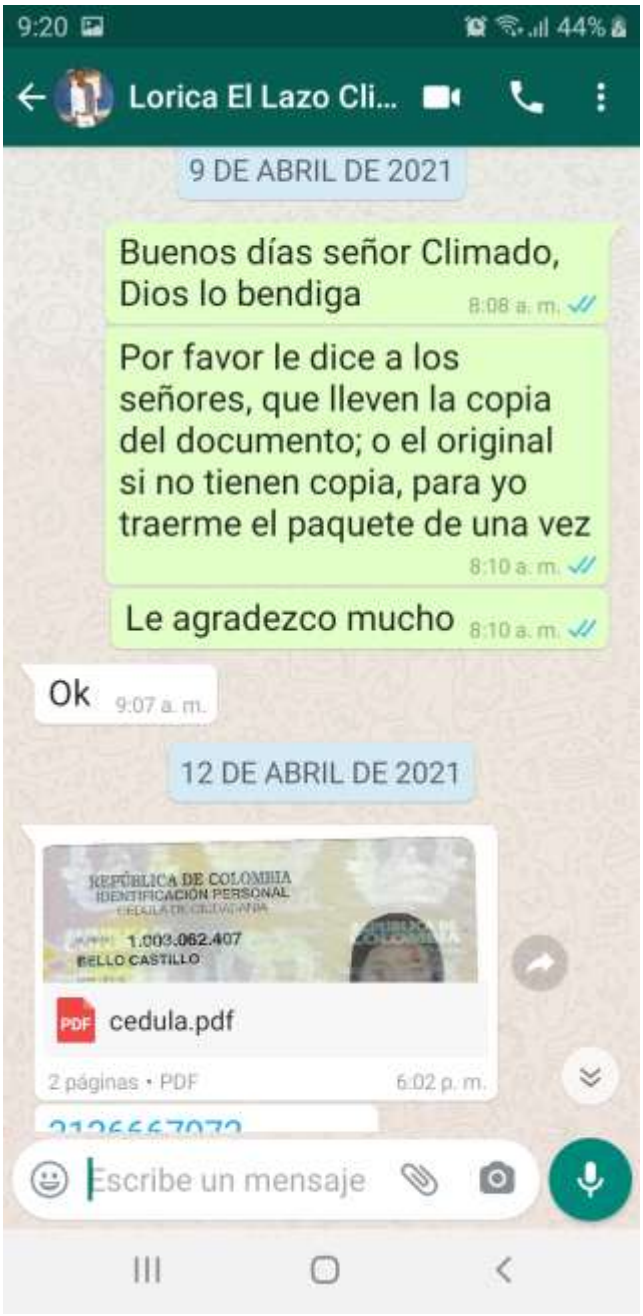
La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 6. Apoyar el posicionamiento del programa y la regional y 19. Apoyar otras actividades inherentes a la formación.

Se realizo socialización de la oferta de formación complementaria a través de redes sociales





Se realizo proceso de concertación con líder del municipio de Lorica para consolidar formación en el programa Cultivo de peces en estanques:



Las evidencias que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual 7. Participar en el cumplimiento de metas.

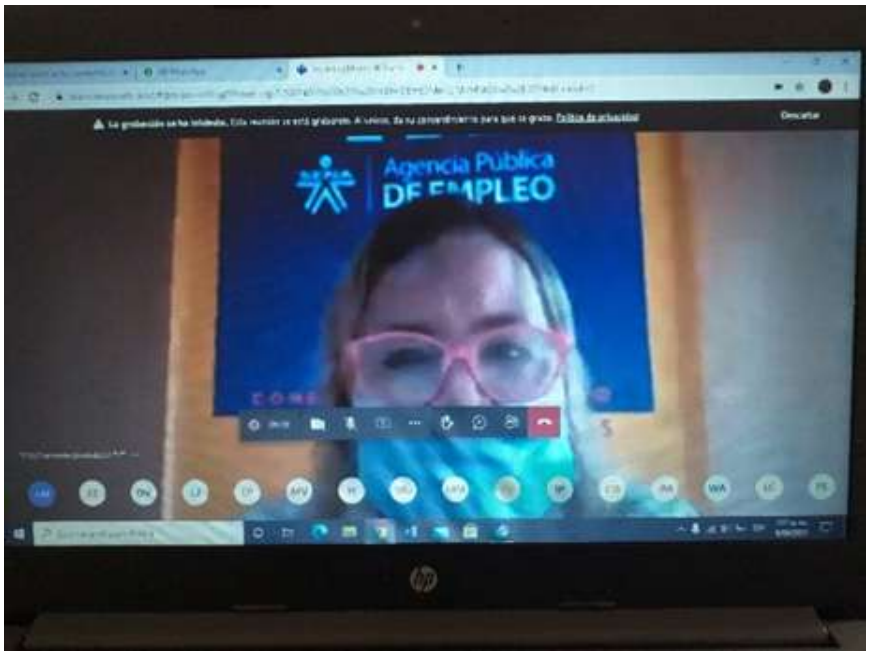
Se realizo verificación de aprendices en plataforma vivanto para curso en el programa Cultivo de peces en estanques en el municipio de Lorica.

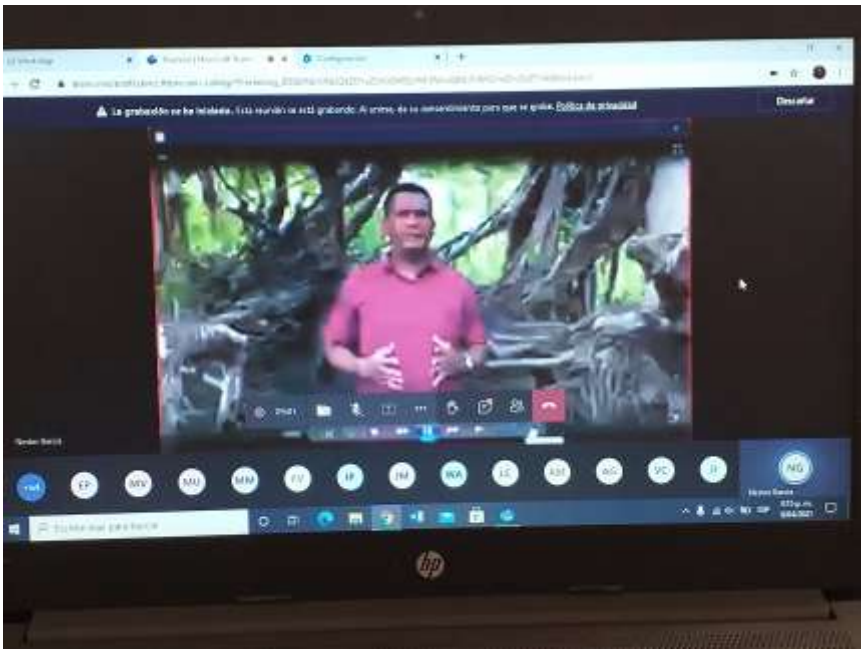
LISTADO PARA VERIFICACION VIVANTO							
CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR							
PROGRAMA VICTIMAS 2021							
DEL INSTRUCTOR		RUTH MARIS SANTOS PASTRANA					
DOCUMENTO		34995726	CELULAR	3116889543			
NOMBRE DEL CURSO		CULTIVO DE PECES EN ESTANQUES					
MUNICIPIO		LORICA	CORREGIMIENTO		EL LAZO	VEREDA	

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	TD	DOCUMENTO	CELULAR	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE EXPEDICION	VIVANTO
1	ALCY DEL CARMEN PESTANA VARGAS	CC	30620054		27/06/1967	LORICA	
2	ANDREINA BELLO CASTILLO	CC	1003062407		19/06/1999	MONTERIA	
3	ANA GREY CORREA BOLAÑO	CC	1063150313		30/11/1985	LORICA	
4	CHELSI VALENTINA BELLO DORIA	CC	1007669896		13/10/2000	LORICA	X
5	CINDY PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ	TI	1063154304		24/12/2006	LORICA	
6	CLIMADO ENRIQUE BELLO AVILA	CC	15026950		22/04/1966	LORICA	X
7	ELIZABET MARIA BELLO MARIMON	CC	30654974		04/11/1970	LORICA	
8	ELVIA MARIA MURILLO	CC	30659306		20/07/1955	LORICA	
9	FERNELIA INES JULIO GOMEZ	CC	30652698		28/01/1958	LORICA	X
10	IRLENIS MARTINEZ PAEZ	CC	1133774269		31/01/1992	LORICA	
11	KAREN MARGARITA BALLESTEROS COGO	CC	1133775149		23/05/1998	LORICA	
12	LUZ MARINA ROMERO BEGAMBRE	CC	50976597		03/12/1966	LORICA	
13	LIBIA DEL CARMEN VEGA GENES	CC	30663806		19/04/1979	LORICA	
14	LUIS ALBERTO ROJAS PETRO	CC	1070819110		15/12/1992	SAN BERNARDO DEL VIENTO	
15	MARCO ANTONIO GONZALEZ PETRO	CC	98617525		20/03/1972	CHIGORODO	X
16	MARIA CAMILA SANCHEZ BABILONIA	TI	1023627244		03/09/2005	LORICA	
17	MARTA CECILIA LOPEZ ESCOBAR	CC	43803985		10/09/1970	SAN PEDRO DE URAB	X
18	MIGUEL ANGEL ANAYA DORIA	TI	1063138189		03/06/2004	LORICA	X
19	MIGUEL EDUARDO PALENCIA DIAZ	CC	1070816320		20/01/1991	SAN BERNARDO DEL VIENTO	
20	MONICA VIVIANA ZEA MANJARREZ	CC	1121957656		02/10/1998	VILLAVICENCIO	
21	NICASIO JOSE VARGAS SANCHEZ	CC	15024911		03/10/1962		
22	ONADIS PAOLA SANCHEZ ESCALANTE	CC	1003072727		04/10/2000	LORICA	X
23	PEDRO LUIS RAMOS GALLEGO	CC	1053136419		19/07/1984	LORICA	
24	ROBINSON MANUEL VEGA GENES	CC	1070813710		30/06/1989	SAN BERNARDO DEL V	X
25	TERESA DEL CARMEN VEGA GENES	CC	33205594		03/02/1970	MAGANGUÉ	X
26	YEIBY HERNANDEZ CORREA	CC	30668750		22/01/1983	LORICA	X
27	YULIETH ANAYA GUERRA	CC	1067160891		07/06/1993	LORICA	
28							
29							
30							
TOTAL							10

Las evidencias que se relaciona a continuación corresponden a las oblicaciones contractuales: 13. Atender los requerimientos del supervisor del contrato.

Se participo en reunión sobre virtuales con los enlaces de Victimas Nacional y del Sena Regional Córdoba, con motivo de la conmemoración del dia nacional de las Victimas, a través de plataforma tems el dia 9 de Abril.



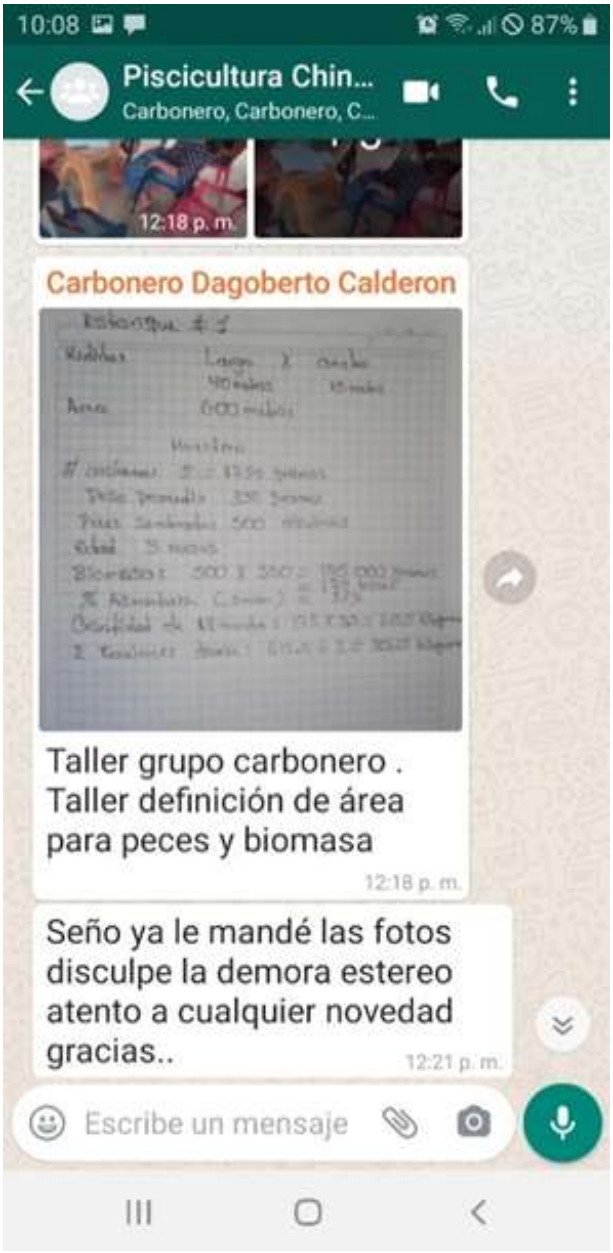


Las evidencias que se plasman a continuación corresponden a las oblicaciones contractuales: 11. Gestionar recursos en las comunidades; 20. Gestinar y propiciar ambientes en las comunidades:

Se gestiono aula en la Institución Educativa de la vereda Carbonero para los encuentros presenciales con los aprendices de la ficha 2290750 del municipio de Chinú, con todo el procolo de bioseguridad ante el covid 19.



Se creó grupo de whatsapp para interactuar con los aprendices de la ficha 2290750 del programa Cultivo de peces en estanques realizada a través de Alternancia, en el municipio de Chinú:



La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 12. Proceso de certificación por competencia.

Se culminó el proceso de Evaluación por competencias laborales en la norma 270601003 Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción:

Juicio Emitido - Resultados Evaluación de Competencias Laborales

Certificación de Competencias Laborales <certccl@sena.edu.co>
Mié 7/04/2021 7:34 AM

Señor candidato

El Grupo de Certificación de Competencias Laborales del SENA, se permite informarle que usted ha culminado su proceso de evaluación de competencias laborales en la **Norma** Mantener el cultivo acuícola de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción, de acuerdo con manual de operación y normativa. Obteniendo los siguientes resultados:

- **Conocimiento:** 95.0000
- **Desempeño:** 100.0000
- **Producto:** 100.0000

Nivel: COMPETENTE-AVANZADO

Estado: Competente

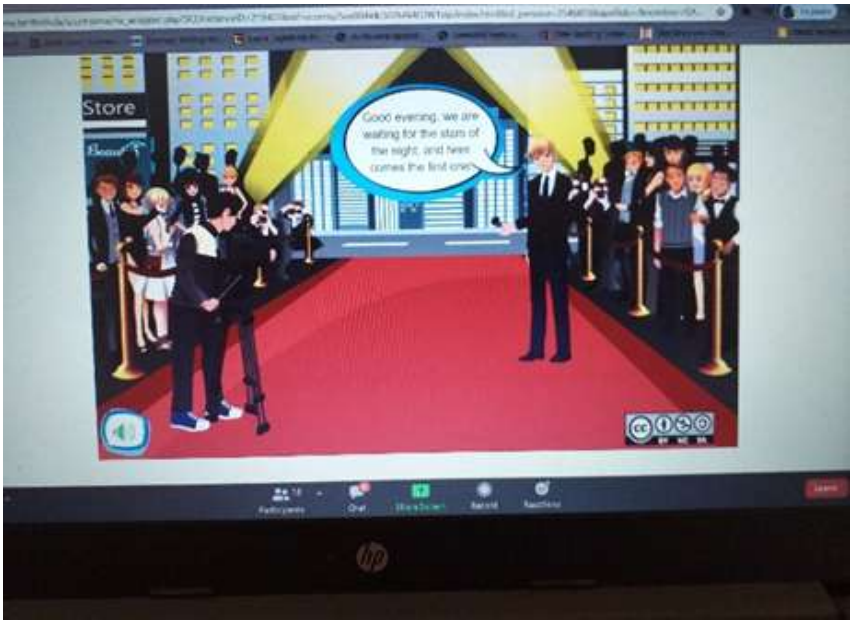
Centro de Formación: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA - EL PORVENIR

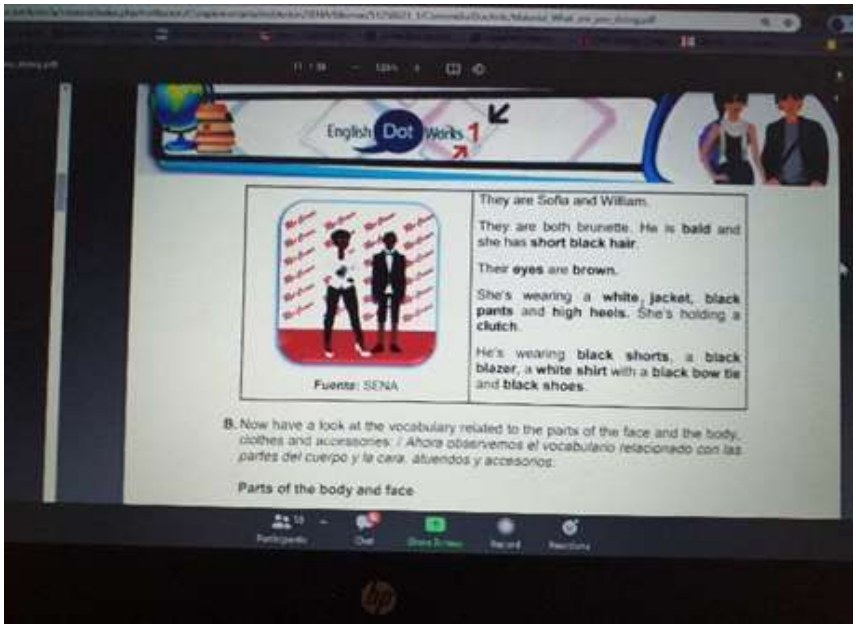
Atentamente,

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

"ESTE CORREO ELECTRONICO ES GENERADO AUTOMATICAMENTE POR LA APLICACION DE ECCL"

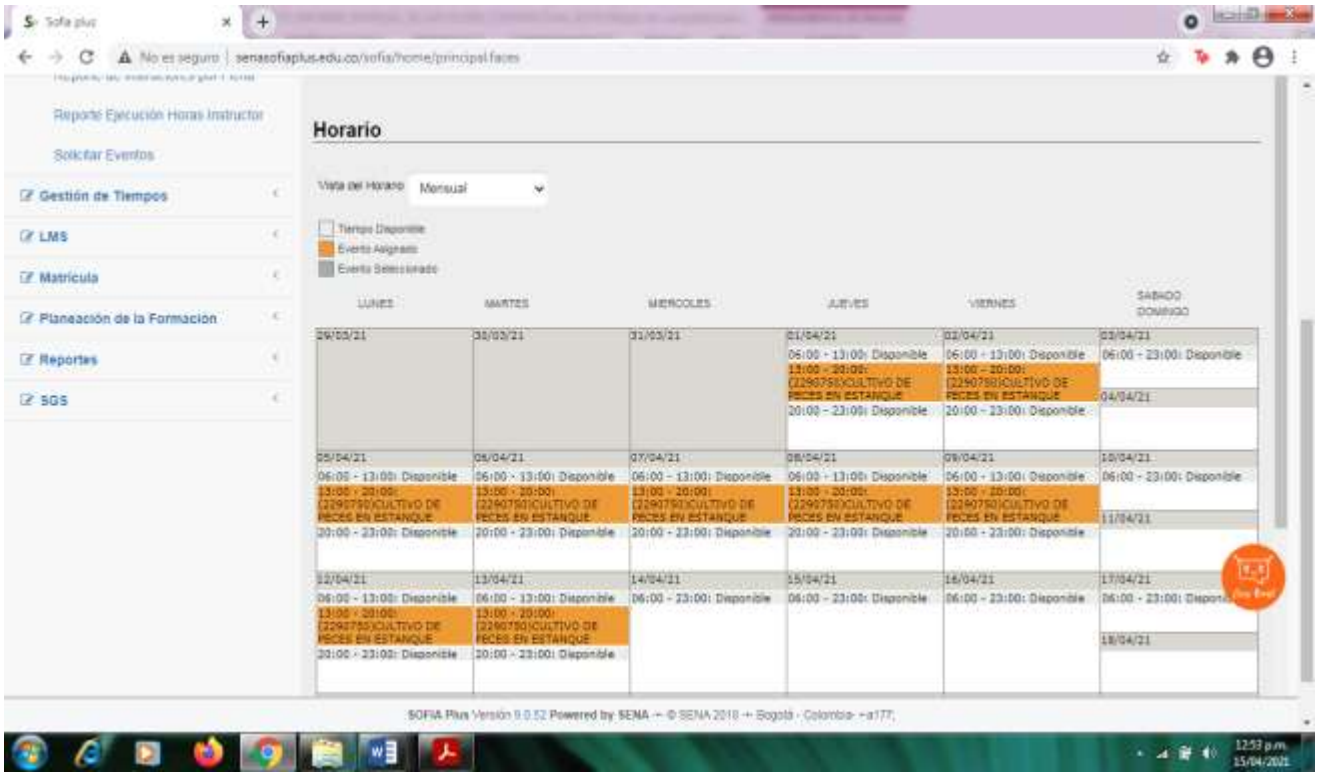
Se continuó la formación en el curso “English dot works 1” modalidad virtual.





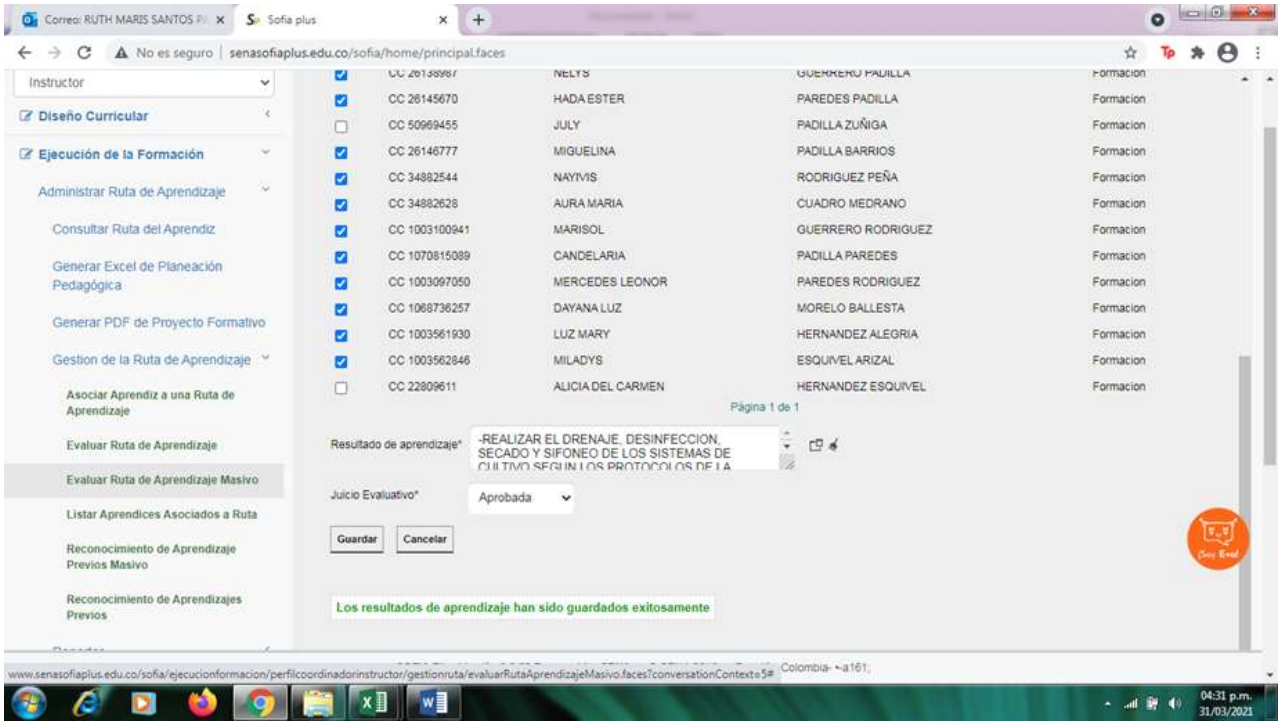
La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 14. Cronograma del instructor.

Durante el periodo se ejecutaron las horas correspondientes al mes de abril.



La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 16. Sentar las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje.

Se realizo evaluación de los resultados de aprendizaje a la ficha 2266941 del programa de formación Cultivo de peces en estanques del municipio de Moñitos.



La evidencia que se plasma a continuación corresponde a la oblicacion contractual: 19. Apoyar otros procesos inherentes a la formación.

Se desarrollaron actividades de apoyo a la formación y se registró esta actividad en el aplicativo Sofía Plus.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: RUTH MARIS SANTOS PASTRANA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 14/04/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 15/04/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
14/04/2021	15/04/2021	OTROS	16,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	16,00

INSTRUCTOR: RUTH MARIS SANTOS PASTRANA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL